

INFORME DEL COMISARIO DE GLOBAL PIATREM POR EL AÑO DE 2009

Señores Accionistas

He sido designado como comisario por el período del año 2009, y he revisado los libros contables de las cuales debo informar:

- 1.- La contabilidad se lleva de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 2.- Los libros de ingresos y egresos se encuentran al día en todos sus aspectos.
- 3.- Se debe pensar ya en las nuevas normas de la contabilidad ecuatoriano que serán implementadas en el año 2010.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,



Byron Pérez A.

Comisario

Global Piatrem

